

17 de Junio 1804

Excmo. Sr. D. Fran.º de Santo Cruz

Mi Sr. mio y de toda consideracion: Me permite ~~participar~~ a V. E. que esta Ayuntamiento y junta de regantes, han elegido a D. Cirilo Amorós Diputado a Cortes, ~~y letrado~~ con bufete abierto en esta capital, para que como letrado defienda a Nules, ante el Tribunal Supremo en el pleito con Burriana reclamando 1000 libras, cuyo recurso de caucion se ha interpuso en vista de la sentencia dictada en el mismo por la Audiencia de Valencia.

Al comunicar a V. E. dicha eleccion he de expresar de mi parte <sup>en nombre</sup> y de los Señores de la junta las mas expresivas gracias por el interes y deferencia que dispensa a esta villa, y manifestarle

al propio tiempo  
que la eleccion de letorado hecha a favor  
del Sr. Amador, se ha practicado en con-  
tancamiento por toda la fuida, <sup>en</sup> ~~por~~  
~~seuilla~~ razon de que desde el momento  
en que imperio dicho ~~pleno~~, ha sido el di-  
rector de ~~nuy mo~~, ~~aprendiendo~~ a ~~chules~~,  
<sup>ademas</sup>  
y por que ~~una~~ ~~apudada~~ ha abierto  
bufete en era corte, y ~~salida~~, venia  
el caracter de diputado a Cortes.

~~XXX~~  
Suplico a V. S. en nombre de ~~los~~ <sup>de Nules</sup> ~~plurinarios~~  
que continúe apoyando los intereses  
de esta localidad en cuantas le fuere  
posible, y no hay duda, <sup>que sirviendo de base</sup> ~~de base~~  
todas sus influencias hacia tan ~~los~~ <sup>los</sup>  
conocimientos, ~~chules~~, saldrá victorioso  
en su enyplera, ayudad de la razon  
que le ayta.

Suplico V. S. una molestia, y  
Enjonga de d. d.

J. O. S. M

U. S. S.